



Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre

Gobierno, empresas y sindicatos renuevan su compromiso con la inversión y el empleo en las zonas afectadas por el cierre de centrales térmicas

Nota de prensa

- Es la principal conclusión de la reunión de la Comisión de Seguimiento de este Acuerdo alcanzado en el año 2020 y ampliado en el 2021
- Los compromisos están focalizados en garantizar salidas adecuadas a los trabajadores de las centrales térmicas en proceso de cierre – directos y pertenecientes a las subcontratas- así como identificar y promover inversiones y proyectos que generen nuevas actividades económicas
- Más del 80% de los trabajadores inscritos en la bolsa de empleo del Instituto para la Transición Justa (ITJ) están actualmente empleados. Las empresas han formado a 829 personas
- La Comisión se compromete a intensificar sus esfuerzos en empleo y formación de los trabajadores inscritos en la bolsa de empleo, a optimizar los recursos existentes -públicos y privados- para mejorar su recualificación para facilitarles el acceso a nuevos empleos en energías renovables en las zonas afectadas, así como identificar nuevas inversiones para todos los emplazamientos que reemplacen la actividad de las centrales térmicas

21 de octubre de 2022- La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen y la directora general de Trabajo, Verónica Martínez, han presidido hoy la reunión de la Comisión de Seguimiento del “Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios”.

A la reunión han asistido todos los firmantes del Acuerdo que fue ratificado el 17 de abril de 2020 y al que se sumó la compañía EDP en marzo de 2021: las organizaciones sindicales UGT FICA y CCOO y de las empresas titulares de las centrales térmicas en cierre: EDP, Endesa, Iberdrola y Naturgy.



El objetivo de la convocatoria ha sido analizar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las partes y que están focalizados en garantizar salidas adecuadas a los trabajadores de las centrales térmicas en proceso de cierre –directos y pertenecientes a las subcontratas- e identificar y promover inversiones y proyectos que generen nuevas actividades económicas en las zonas afectadas por el cese de esta actividad, para impulsar la generación de empleo.

Además, desde el ITJ se están implementando los Convenios de Transición Justa en las comarcas afectadas para coordinar el conjunto de las actuaciones para gestionar los impactos sobre el empleo y la población.

De las quince centrales térmicas de carbón que forman parte de este Acuerdo, diez se encuentran en proceso de desmantelamiento (una ha recibido recientemente la autorización de cierre) y las últimas permanecerán activas hasta que puedan ser cerradas con criterios de seguridad de la red. Según se recogió en el Acuerdo, son 2.740 los trabajadores afectados tanto directos como de empresas auxiliares.

La reunión de la Comisión ha analizado todos los puntos del Acuerdo, su nivel de cumplimiento, los márgenes de mejora así como propuestas para optimizar los resultados de cara a los próximos meses.

FORMACIÓN Y EMPLEO EN DESMANTELAMIENTO Y RENOVABLES

El ITJ creó una bolsa de empleo específica para los trabajadores directos e indirectos afectados por el cierre de las centrales térmicas. Está concebida como una herramienta fundamental para facilitar el cumplimiento del compromiso de priorizar su contratación en las tareas de desmantelamiento, así como para ofrecerles formación para mejorar su recualificación profesional –otro de los compromisos que también están plasmados en el Acuerdo.

La Comisión de Seguimiento ha analizado los datos de esta bolsa, donde hasta la fecha se han inscrito el 55% del total de los 2.740 trabajadores afectados. De los inscritos, más del 80% de trabajadores de aquellas centrales que ya están en desmantelamiento están actualmente empleados.

Las empresas han realizado cursos de formación centrados en desmantelamiento y en instalaciones de plantas de energías renovables (fotovoltaica, eólica y gas renovable) y en la rehabilitación energética de edificios. Han recibido formación el 48% de los trabajadores de centrales en desmantelamiento. Por otro lado, las



actividades de formación de las empresas se han desarrollado también para colectivos de desempleados más amplios localizados en las zonas afectadas. En total se han formado 829 personas a con un total de 13.760 horas de formación impartidas.

Tanto en empleo como en formación, la Comisión de Seguimiento ha propuesto de forma consensuada aumentar el esfuerzo destinado a optimizar las posibilidades de la formación profesional para los trabajadores y desempleados de las zonas y hacer un mejor seguimiento de las ofertas de empleo.

NUEVAS INVERSIONES GENERADORAS DE EMPLEO

Según la información analizada en el seno de la Comisión, casi la totalidad de los emplazamientos son destino de proyectos alternativos de calado, además de otras iniciativas con diferentes niveles de maduración que dan idea de la nueva actividad económica que puede surgir en las zonas afectadas por los cierres.

En general, analizando la situación de todas las centrales, incluso las que no tienen cierres programados a corto plazo, los proyectos planteados significan, a largo plazo, un aumento de los empleos frente a los generados por las centrales de carbón. Se trata de proyectos en distinto estado de maduración, pero en un estado de desarrollo activo por lo que, aunque hay que tomar las cifras con cautela, las perspectivas generales son optimistas.

Adicionalmente, en once de las centrales, las empresas titulares proponen nuevos proyectos energéticos que generarían un número importante de puestos de trabajo de carácter temporal en su fase de construcción.

“Tenemos un compromiso con los trabajadores y con los nuevos proyectos de las zonas de transición justa, cuyos avances estamos midiendo de manera objetiva. Necesitamos buenos proyectos en todos y cada uno de los emplazamientos y así se lo hemos planteado a las empresas. En cuanto a la recualificación y el acompañamiento de los trabajadores hacia nuevos empleos en instalaciones energéticas renovables, necesitamos optimizar las capacidades y las posibilidades de todos los actores”, ha declarado la secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, al término de la reunión.

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

En esta reunión han participado, además de la secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, y la directora general de Trabajo, Verónica Martínez; la directora del



Instituto para la Transición Justa, Laura Martín Murillo, y en representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el jefe de Servicio de la Subdirección General de Políticas Sectoriales Industriales, Marcos Escudero Olano.

La representación sindical ha correspondido a Rogelio González Holguin, responsable de Generación y Jesús I. Jesús Crespo Torres, responsable del sector de la energía de CCOO Industria; y Gustavo Vargas Sánchez y José Antonio López Navarro, secretario general de la Sección Sindical de UGT FICA de IBERDROLA.

Las empresas titulares de las centrales han estado representadas por Ana Paula Marques, CEO de EDP, y Santiago Bordiú, director de Regulación. Por parte de Endesa han asistido José Casas, director general de Relaciones Institucionales y Regulación, y Rafael González, director general de Generación. Representando a Iberdrola España, su consejero delegado, Mario Ruíz-Tagle, y Gerardo Sahelices, responsable de Carbón y Desmantelamientos. Por parte de Naturgy han participado Luis Zarauza, director general de Generación Convencional, y Luis Mijares, responsable de Desmantelamiento.